



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, cuatro (4) de abril de dos mil veinticuatro

Rdo. 05001 31 10 001 **2023 00287 00**

Verificado el expediente y la agenda del despacho, se ha podido percibir que se incurrió en un error involuntario al realizar el agendamiento de la audiencia que fue señalada para el día 5 DE ABRIL DE 2024 a las 11:00 AM, toda vez que la señora juez debe atender gestiones del despacho programadas con anterioridad que requieren de todo el día.

Por lo anterior, se fija como nueva fecha para la celebración de la audiencia el día **JUEVES 11 DE ABRIL DE 2024 a las 10:00 AM**, igualmente a través del aplicativo TEAMS.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Katherine Andrea Rolong Arias
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 001
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8837daf62d4ebac1e9871ac8140c53480547fdd5e2e0e1328ddd85ce0bba2053**

Documento generado en 04/04/2024 04:17:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>